

**Grupo
Costanera**

Acceso Vial AMB

Memoria
anual
2023



Índice de contenidos

01

Carta de presentación

03 Carta de presentación

02

Identificación de la sociedad

04 Identificación de la sociedad

03

Estructura de la propiedad

07 Accionistas
07 Cambios en la propiedad

04

Administración y RRHH

08 Directorio
10 Administración

05

Descripción del sector

11 Asociación pública-privada para el desarrollo de infraestructura
12 Reseña Histórica
13 Datos del proyecto
15 Proveedores
15 Marca
17 Riesgos del Negocio

06

Actividades de la explotación

18 Mantenimiento y explotación de la Infraestructura
19 Número de tránsitos en el Acceso Vial al Aeropuerto
20 Atención y Servicio al Usuario
20 Política de Dividendos
20 Utilidad distribuable

07

Hechos relevantes

21 Hechos relevantes

08

Estados financieros

23 Informe de los auditores independientes
28 Estado de situación financiera clasificado
29 Estado de resultados integrales por naturaleza
30 Estado de flujos de efectivo método directo
31 Estado de cambios en el patrimonio
32 Notas
80 Análisis razonado
84 Declaración jurada de responsabilidad

01

Carta de presentación

Señores Accionistas

Les presento a continuación y, por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Acceso Vial AMB SA, la Memoria Corporativa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 donde se informan los indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad, acompañados del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos kpmg Auditores Consultores.

Atentamente.



DIEGO SAVINO
GERENTE GENERAL

02

Identificación de la sociedad

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».



Nombre	Sociedad Concesionaria AMB SA
RUT	76.033.448-0
Constitución legal	15-09-2008
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Domicilio legal	General Prieto N° 1.430, Comuna de Independencia
Contacto	contacto@accesovialamb.cl
Sitio web	www.accesovialamb.cl
Audidores externos	KPMG Auditores Consultores SPA
Teléfono	(56 2) 2490 0000



DIRECCIONES COMERCIALES

- Oficina Central: General Prieto N° 1.430, Independencia
- Oficina Plaza de peaje Acceso Vial, Pudahuel.

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196 de fecha 9 de mayo de 2010.

Duración

El plazo máximo de duración de la concesión es cuatrocientos ochenta meses más 2 años. En ningún caso podrá ponerse término a la sociedad antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

Objeto

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución legal

«Sociedad Concesionaria AMB SA» fue constituida con fecha 15 de septiembre de 2008 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 43.826, N° 30.166, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008, y publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Septiembre del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos, que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el 100 % del capital suscrito se encuentra pagado.

Modificaciones

A esta fecha, «Sociedad Concesionaria AMB SA», no registra ninguna modificación a sus estatutos sociales.

03

Estructura de la propiedad

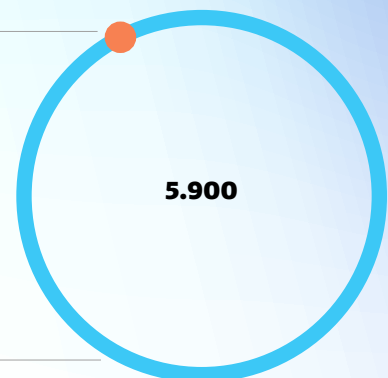
La Sociedad Concesionaria AMB SA («Acceso Vial Arturo Merino Benítez») es controlada por Grupo Costanera spa.



El capital suscrito al 31 de diciembre del 2023 se compone de 5.900 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas como se muestra debajo.

ACCIONES

0,017%
Gestión Vial sa
Acciones: 1
Rut: 96.942.440-1



99,983%
Grupo Costanera spa
Acciones: 5.899
Rut: 76.493.970-0



ACCIONISTAS

50,01%
Mundys spa



49,99%
CPPIB Chile spa

Accionistas

La Sociedad Concesionaria AMB SA («Acceso Vial Arturo Merino Benítez») es controlada por Grupo Costanera spa, cuya estructura de propiedad se muestra arriba a la derecha.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de la Sociedad Concesionaria AMB SA no registró cambios durante el ejercicio 2023.

Reseña de los controladores

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Mundys spa y CPPIB Chile spa, sociedades que a su vez son controladas por Edizione spa y CPP Investment Board, respectivamente.

Mundys, presente en todo el mundo a través de una cartera de activos que combina concesiones de infraestructuras de transporte con plataformas de servicios digitales, es uno de los líderes mundiales en mantenimiento y gestión de

infraestructuras de autopistas, con empresas operativas también en los sectores de aeropuertos, servicios de movilidad y Sistemas Inteligentes de Transporte. Con más de 23.000 empleados, Mundys opera 43 concesiones en 11 países con 8.683 kilómetros de autopistas de peaje, está presente en 23 países con servicios de peaje, gestiona 5 aeropuertos y registra más de 600 ciudades con Sistema de Transporte Inteligente y otros servicios digitales con miras al desarrollo de la movilidad del futuro.

Los ingresos de Mundys durante el año 2023 ascendieron a 8.625 millones de euros y registró un EBITDA de 5.053 millones de euros.

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es el administrador de inversiones del fondo de pensiones más grande de Canadá que invierte en nombre de sus más de 21 millones de afiliados y beneficiarios canadienses, con un desempeño impulsado por un horizonte de largo plazo y una escala global propia que permita maximizar los rendimientos de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo administrado por CPP asciende \$ 590 mil millones de dólares canadienses y ha sido calificado como uno de los fondos de pensiones con mejor desempeño de mundo durante la última década.

04

Administración y Recursos Humanos

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria AMB SA el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes.



Directorio

La sociedad es administrada por un directorio que está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El Directorio de la Sociedad Concesionaria, al 31 de diciembre de 2023, estaba compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Sebastián Cuevas*	-
Massimo Sonogo	Enrica Marra
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas	Ricardo Szejf

* Con fecha 29 de agosto de 2023, el señor Carlos Barrientos renunció a su cargo de Director Suplente. Por su parte, don Michele Lombardi renunció a su cargo de Director Titular con fecha 30 de agosto. En consecuencia, el Directorio, en carácter de Director de Reemplazo nombró a don Sebastián Cuevas.



Organigrama de la empresa



Los miembros del Directorio de la compañía se encuentran en el rango etario, nacionalidad y antigüedad que se presenta a continuación:

	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	1	2
Entre 41 y 50 años		3
Entre 51 y 60 años	1	1
Entre 61 y 70 años		1
Total	2	7

Antigüedad	Nº
Menos de 3 años	4
Entre 3 y 6 años	
Más de 6 y menos de 9 años	1
Entre 9 y 12 años	4
Más de 12 años	

Remuneración percibida por cada director

Durante el año 2023 los directores de la sociedad no recibieron remuneración directa por parte de A.M.B.

Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Cristian Carreño	Gerente Técnico y de Mant. de Infraestructura	Ingeniero Civil

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

	Género		Nacionalidad		Antigüedad	N°
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Menos de 30 años					Menos de 3 años	
Entre 30 y 40 años					Entre 3 y 6 años	1
Entre 41 y 50 años		1	1		Más de 6 y menos de 9 años	
Entre 51 y 60 años	1		1		Entre 9 y 12 años	1
Entre 61 y 70 años		1		1	Más de 12 años	1
Totales	1	2	2	1		

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la sociedad.

Pagos de indemnización por años de servicios a gerentes y ejecutivos

Durante el año 2023 la sociedad no pagó suma alguna por concepto de indemnización por años de servicios a ejecutivos de la misma.

Planes de incentivo

Al año 2023, Sociedad Concesionaria AMB SA no ha definido, para sus directores, administradores y/o ejecutivos, planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2023, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

05

Descripción del sector

El Proyecto de Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» se ubica en la comuna de Pudahuel.



Asociación pública-privada para el desarrollo de infraestructura

La concesión denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», es parte de la cartera de proyectos en operación del Sistema de Concesiones del Estado de Chile, que a través de la Asociación Público - Privada (APP) permitió el desarrollo de una política pública que ha modernizado la infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida de las personas e impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A 30 años de que comenzara a ser aplicado el Sistema de Concesiones en Chile, la APP se transformó en un ejemplo destacado a nivel mundial, gracias al cual el país ha suplido un gran déficit en materia de infraestructura, complementando con recursos privados su desarrollo y permitiendo, además, reasignar presupuesto para fortalecer los programas de construcción de otras obras de infraestructura con alto impacto social como caminos básicos, caletas pesqueras y agua potable rural.



Desde sus inicios, se han adjudicado 113 proyectos, por cerca de USD \$ 28.000 millones. Aproximadamente, el 75 % de la inversión corresponde a autopistas, 12 % Hospitales /Cárceles, 8 % Aeropuertos y 5 % embalses y otra edificación pública. En la actualidad hay 78 contratos vigentes, con una inversión comprometida (ejecutada y por materializar) de casi USD \$ 25.000 millones.

La renovación de la infraestructura vial del país, a través de Autopistas Urbanas y Rutas Interurbanas, es la mejor muestra del logro alcanzado por esta industria. Las autopistas urbanas como Costanera Norte son uno de los grandes hitos del Sistema de Concesiones y componen el eje principal de la integración vial que ha permitido la Asociación Público - Privada, con altos estándares de seguridad vial y tecnología de flujo sin barreras (*free flow*).

Con miras a los próximos años, el Ministerio de Obras Públicas ha elaborado un «Plan de Infraestructura en Asociación Público - Privada 2022-2026», considerando a la Ley de Concesiones como una herramienta de financiamiento para la provisión de infraestructura que puede responder eficientemente a los nuevos desafíos que tiene el país en diversas materias como la infraestructura hídrica con proyectos de desaladoras, en materia

de transporte aéreo con la relicitación de aeropuertos, de transporte terrestre con la relicitación y construcción de accesos de la Ruta Panamericana de Chile (Ruta 5), la licitación de cárceles y en infraestructura para mejores ciudades con proyectos de teleféricos, tranvías, edificación pública y nuevas autopistas urbanas, entre otros.

Reseña histórica

La Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 495 de fecha 21 de julio del año 2008, el que fue publicado en el Diario Oficial N° 39.162, de fecha 12 de septiembre del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante del Grupo Licitante Autopista do Pacífico SA y protocolizado en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 15 de septiembre del 2008. Con lo anterior fue perfeccionado el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

Financiamiento

Con el objeto de financiar el Proyecto de Concesión «Acceso Vial Arturo Merino Benítez», los accionistas aportaron el 100 % del capital suscrito a la Sociedad Concesionaria AMB SA por una suma de \$ 5.900.000.000, correspondiente al total exigido en las Bases de Licitación.

Aporte/Préstamo	Monto 31-12-2023 (M\$)
Capital suscrito e integrado	5.875.179
Préstamo de Grupo Costanera SPA	9.985.038

Datos del proyecto

El Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo MOP N° 495, de fecha 21 de julio de 2008, adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», el cual fue publicado en el Diario Oficial el 12 de septiembre de 2008.

El contrato comprende la conservación, operación y explotación de la red vial existente correspondiente al Acceso Sur del aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) denominado Tramo A, el que se compone del Tramo A1 desde el nudo Américo Vespucio Norte hasta Costanera Norte, y del Tramo A2 desde Costanera Norte hasta el Terminal de Carga del aeropuerto, con obras de ampliación a tres pistas por sentido, la implementación del Sistema *Free Flow*, el mejoramiento del nudo adyacente al Terminal de Carga y el ensanche del puente sobre el río Mapocho.

Adicionalmente, consideraban un nuevo Acceso Norte al aeropuerto AMB (Tramo B), el que comprendía un eje vial de 5 km. en doble calzada segregada a partir de obras proyectadas para los ejes Lo Boza y Camino a Lampa y desde ahí una conexión al Aeropuerto de 2 km de extensión.

Desarrollo y puesta en servicio de las obras

Las obras del Tramo A, las cuales están asociadas a las Fases 1 y 2 definidas en las Bases de Licitación¹, se encuentran habilitadas y en servicio. En efecto, mediante Resolución DGOP N° 4219, de 22.10.2008, se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de las correspondientes a la Fase 1, en tanto, mediante Resolución DGOP N° 831, de 17.02.2012, se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de las correspondientes a la Fase 2.

Las obras del Tramo B, las cuales están asociadas a la Fase 3 definida en las Bases de Licitación, estaban divididas en cuatro subtramos, estos son, B1, B2, B3 y B4.

El MOP, por razones de interés público modificó el contrato de concesión en el sentido que las obras a ejecutar por la Sociedad Concesionaria en la «Fase 3» del Contrato de Concesión serán exclusivamente las obras correspondientes al Subtramo B1 del mismo.

Estas obras, que comenzaron en junio de 2021, consideraron el aumento de capacidad en el sector de Lo Boza, en el tramo comprendido entre el nudo vial de Vespucio Norte y aproximadamente 2,0 km en dirección hacia el norponiente (Enlace Pudahuel Oriente), generando 2 calzadas expresas de 2 pistas cada una, más calles de servicios a ambos costados, incorporándose ciclovías y acera peatonal. Desde ese punto se considera la conexión entre el camino Lo Boza y el camino Lo Echevers (camino a Lampa) en una extensión de aproximadamente 1,0 km, hasta el Enlace Lo Marcoleta, a través de dos nuevas estructuras que fueron construidas con el proyecto: los Pasos Superiores Pudahuel Oriente y Lo Marcoleta.

También se construyeron dos empalmes de conexión entre las vías expresas y la calle de servicio, inmediatamente al sur del futuro Paso Superior Pudahuel Oriente, que dar continuidad al tránsito desde la vía expresa hacia el Camino Lo Boza existente. A esto se suman las obras que permiten adecuar la transición de 4 a 2 pistas en el sector de Lo Echevers (transición B1-B2) y las obras de seguridad vial correspondientes a estas nuevas condiciones.

1. Numeral 2.4, denominado «Descripción de las Obras de la Concesión»

Asimismo, se construyeron las pasarelas «Volcán Lascar» y «Cordillera», ubicadas en el tramo que comprenden las obras, las cuales cumplen con la normativa de Ley de Accesibilidad Universal.

Las obras fueron recibidas por la Inspección Fiscal del MOP y otorgada su Puesta en Servicio Provisoria mediante la Resolución Exenta DGC N° 2323 del 14 de julio de 2023.

Tratándose de las obras correspondientes al Tramo B, las cuales estaban asociadas a la «Fase 3», corresponden al Sub - Tramo B1, éstas fueron puestas en servicio provisorio mediante Resolución DGC N° 2323, de 14 de julio de 2023. En efecto, a partir de las 00:00 horas del día 15 de julio de 2023, se otorgó la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o Fase 3, del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

En el mes de diciembre la Sociedad Concesionaria solicitó al Director General de Concesiones de Obras la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», encontrándose en trámite dicha autorización.

Por su parte, tratándose de los subtramos B2, B3 y B4 estos fueron desafectados del presente Contrato el día 16 de septiembre de 2023, fecha en que se publicó en el Diario Oficial el DS MOP N° 100 que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», a ejecutar a través del sistema de concesión.

Término de la concesión

La concesión terminará cuando se cumpla la relación $VPIM \geq ITC$ o a los 480 meses contados desde el inicio del plazo de concesión establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación, lo que primero ocurra, sin perjuicio del derecho del MOP a terminar la concesión el 30 de junio de 2026, pagando el precio correspondiente.

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria AMB SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2023, se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial SA	5.875.141
Enel Distribución Chile SA	951.093
Telefónica Chile SA	843.859
Vidal y Vidal spa	240.040
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	227.669
Roble3 spa	187.706
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix SA	153.827
Eagle Watch spa	122.022
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile SA	100.276
Klar Ingeniería y Construcción spa	99.946

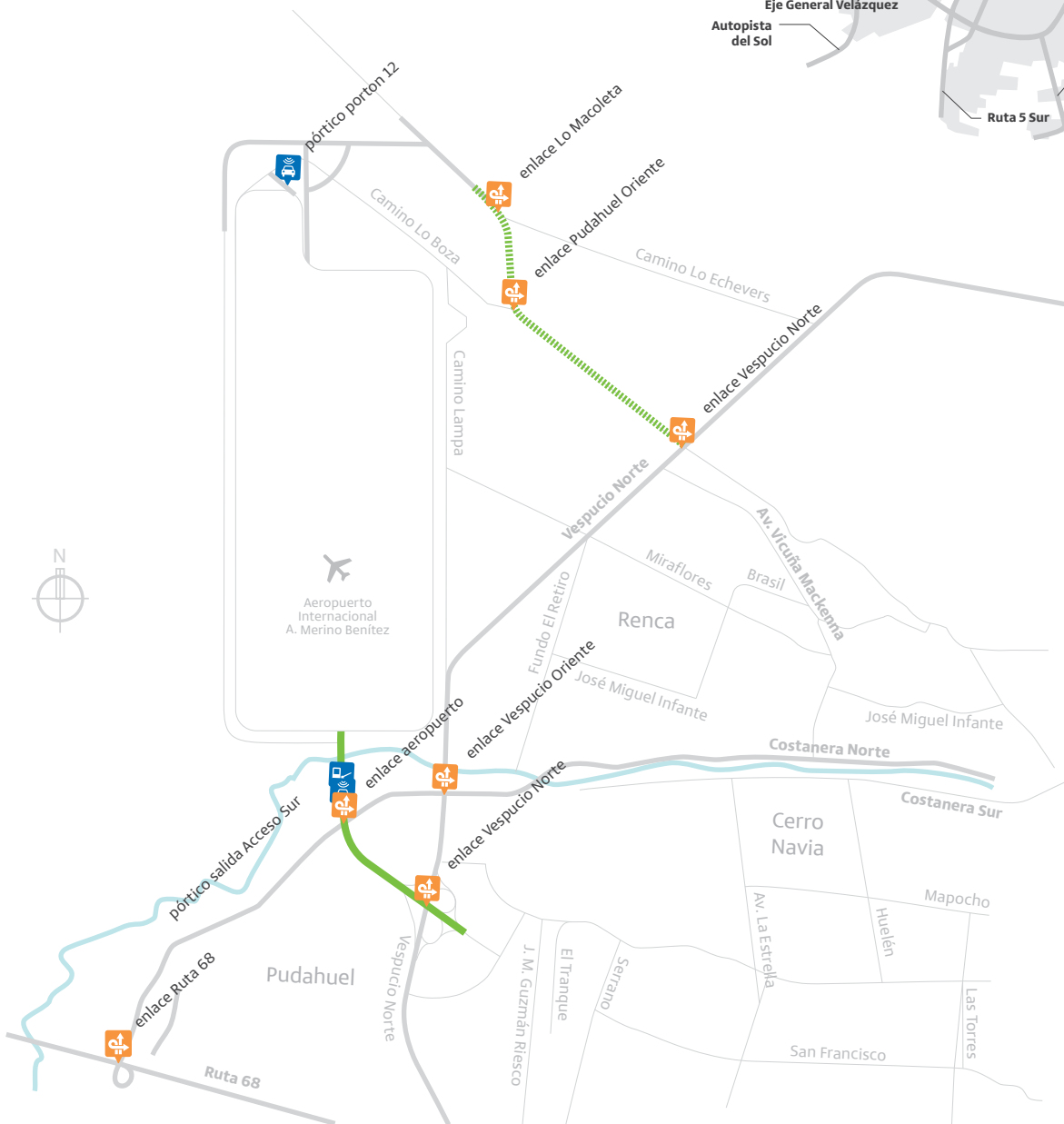
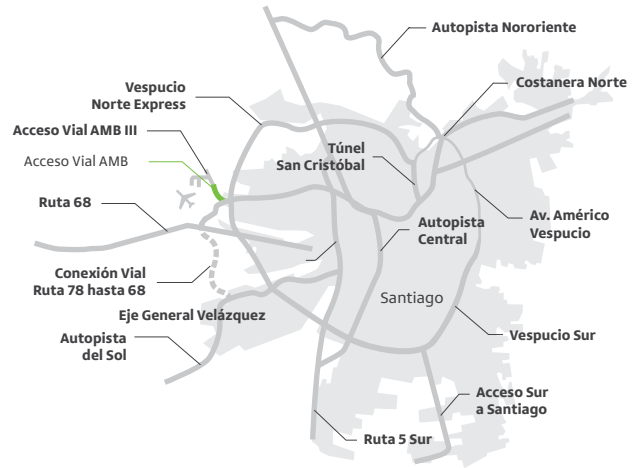
Marca

Sociedad Concesionaria AMB SA es propietaria de las siguientes marcas y etiquetas, inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	Clases	N° Solicitud	N° Registro	Fecha Registro	Fecha Venc.Reg.
Acceso Vial AMB	Denominativa	39	1063934	1173820	29-07-2015	29-07-2025
Acceso Vial AMB	Denominativa	37	1063931	1125040	10-09-2014	10-09-2024
Acceso Vial AMB	Denominativa	36	1063930	1158779	09-03-2015	09-03-2025
Acceso Vial AMB	Denominativa	16	1063928	1094027	05-01-2024	15-04-2034
Acceso Vial AMB	Denominativa	35	1063929	1170615	26-06-2015	26-06-2025

Mapa de la autopista

- Autopista Acceso Norte (en construcción)
- Autopista Acceso Sur
- Río Mapocho
- + Enlace
- + Pórtico de cobro
- + Estación de peaje



Riesgo del Negocio

Los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráficos y la utilización del acceso vial al aeropuerto que está altamente correlacionado con el desempeño económico del país.

Estimaciones de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con asistencia de consultores independientes. No obstante, debido a que el contrato de concesión está basado en el sistema de Valor Presente de los Ingresos, la incertidumbre respecto de las proyecciones de tráfico se elimina.

Riesgo tarifario

El riesgo tarifario se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC más un ajuste real de las tarifas de un 1,5%.

Riesgo de evasión, fraude e infractores

Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez cuenta con tecnología para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin Televías. Los usuarios que transitan sin Televía y que no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito. Sin embargo, en los casos en que los usuarios circulen sin placa patente o con la placa patente adulterada, no es posible detectar el paso en forma automática dificultando seriamente la labor del cobro del peaje al usuario. La forma de mitigar este riesgo es mediante una fiscalización adecuada y sistemática de este tipo de conductas.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.



06

Actividades de la explotación

La Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación que involucra tres tipos de trabajos: conservación rutinaria, conservación periódica y conservación diferida.



Mantenimiento y explotación de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable de realizar las reparaciones necesarias de las obras e instalaciones construidas por el Concesionario y preexistentes en el área de la concesión, con el propósito que éstas mantengan la condición de servicio para el que fueron proyectadas, tanto en su cantidad como en su calidad. También se entienden incluidas dentro de este concepto las medidas preventivas necesarias para que no se deterioren las obras o instalaciones.

Para el cumplimiento de estas tareas la Sociedad Concesionaria cuenta con un Plan de Mantenimiento Integral, cuyo objetivo es mantener en buen estado la estructura de las calzadas, su superficie de rodadura, bermas, puentes, equipamiento, instalaciones, sus obras complementarias y las obras anexas, para que las condiciones de seguridad y confort sean óptimas. En este sentido, los criterios y normas técnicas que se adopten en la elaboración y ejecución de dicho programa deben asegurar en todo momento y por el período que

dure la Concesión, que ello se cumpla y que, al final de ésta, se entregue una obra en condiciones de seguir siendo usada de acuerdo al estándar inicialmente establecido.

Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación que involucra tres tipos de trabajos: conservación rutinaria, conservación periódica y conservación diferida.

Durante el año 2023, en el mes de marzo, se llevaron a cabo trabajos de mantención que consistieron en la rehabilitación de pavimentos, ejecutando 9.358 m² de fresado y colocación de carpeta asfáltica en la vía expresa, entradas, salidas y lazos del Enlace Terminal de Carga y Enlace Américo Vesputio (ENEA), seguido por la campaña de demarcación de pavimentos y el sellado de grietas asfálticas y sello tipo slurry, esta última realizada durante los meses de marzo, abril, mayo del año 2023.

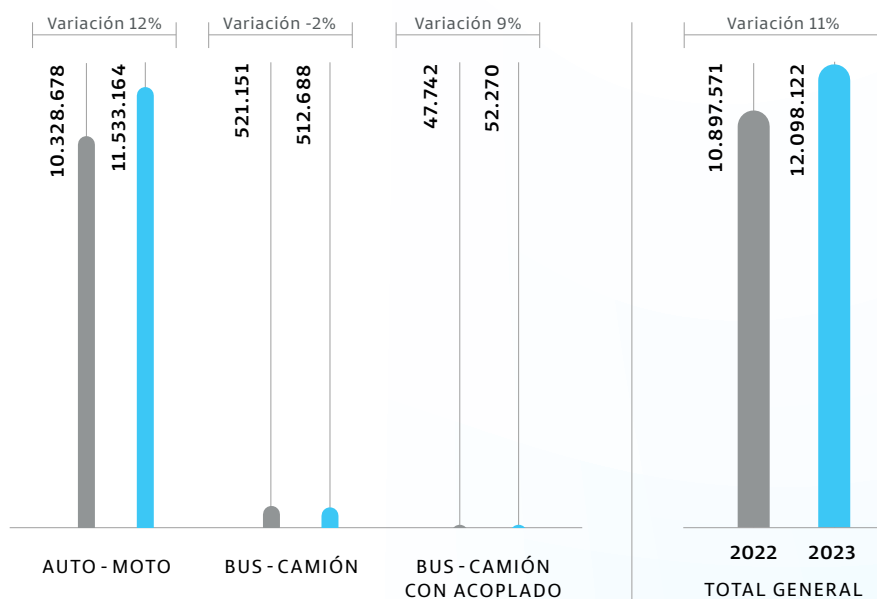
Número de tránsitos en el acceso vial al aeropuerto

Durante el 2023 se registró un aumento de un 11% en el número de tránsitos en relación al año anterior.

En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año 2022:



KILÓMETROS FACTURABLES





Política de dividendos

Durante el ejercicio 2023, la sociedad obtuvo un resultado positivo equivalente a M\$ 2.712.561

La política de dividendos de la sociedad, se encuentra supeditada a las necesidades de financiamiento de las nuevas obras. La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la sociedad.

Durante el año 2023 la sociedad distribuyó dividendos por M\$ 4.500.000

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Atención y servicio al usuario

Seguridad vial

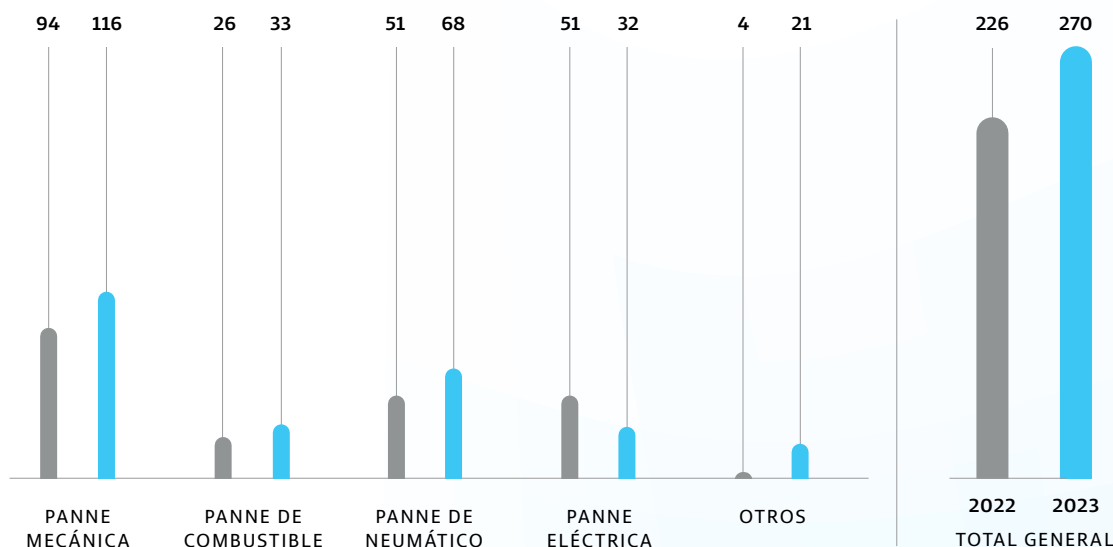
Acceso Vial AMB cuenta con sistemas de seguridad, comunicaciones y de coordinación en caso de algún incidente.

Durante el año 2023 se prestaron 270 atenciones a usuarios del Acceso Vial al Aeropuerto, que en comparación con el año anterior significa un aumento en un 20 %

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

MOTIVO DE ATENCIÓN EN RUTA

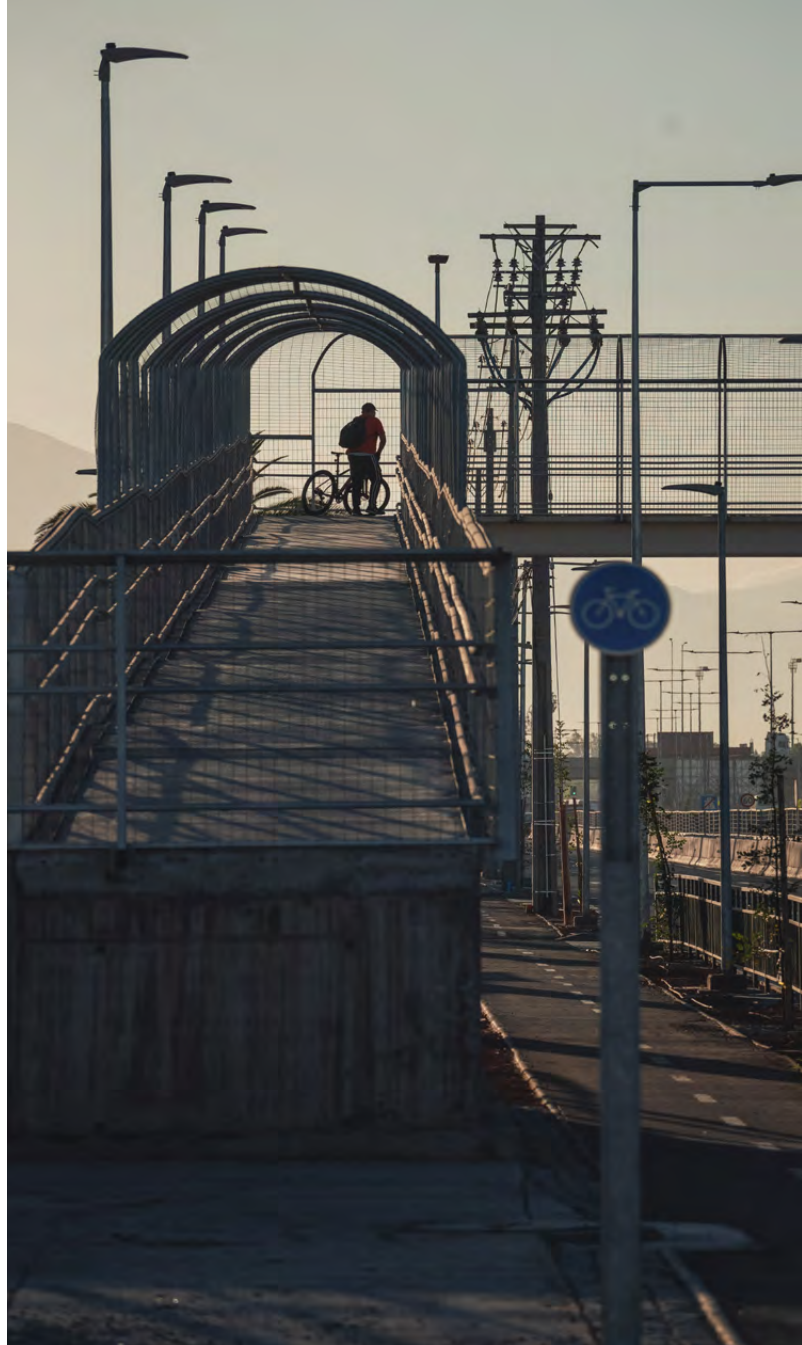


07

Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad registró los siguientes Hechos Relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

— Con fecha 19 de abril de 2023, se celebró, Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente, renovándose la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario- sin perjuicio de procederse con la renovación total anticipada en los casos previstos por los estatutos- siendo electos como Directores de la sociedad las siguientes personas:



Director titular

Roberto Mengucci

Michele Lombardi

Massimo Sonogo

Mariana Nishimura

Alfredo Ergas

Director suplente

Giuseppe Natali

Carlos Barrientos

Enrica Marra

Caroline Carlos

Ricardo Szlejf



- Con fecha 29 de agosto de 2023, el director suplente don Carlos Barrientos presentó su renuncia con efecto inmediato. Por su parte en sesión ordinaria de Directorio de la sociedad, celebrada el 30 de agosto de 2023, se tomó conocimiento de la renuncia del Director Titular don Michele Lombardi con efecto el 31 de agosto del presente, y se designó como director reemplazante a don Sebastián Cuevas Braun.
- Con fecha 12 de diciembre de 2023 se informa que, en sesión de Directorio celebrado el día 12 de diciembre de 2023, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$ 338.983,050847 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio, el cual fue pagado antes del día 31 de diciembre de 2023, a los accionistas que figuraban inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata de las acciones que sean titulares a esa fecha.
- Con fecha 12 de diciembre y en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada en la misma fecha, se acordó distribuir dividendos definitivos en razón de \$423.728,8136- por acción, el cual fue pagado antes del día 31 de diciembre de 2023, a los accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha efectiva del pago.

08

Estados financieros 2023



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria AMB S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria AMB S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria AMB S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria AMB S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria AMB S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria AMB S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria AMB S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Cristián Maturana R.

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2024

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB SA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS.....	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.....	10
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	20
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.....	23
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	27
NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	30
NOTA 9 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES.....	33
NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	34
NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	36
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	37
NOTA 13 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	39
NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	40
NOTA 15 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	41
NOTA 16 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	42
NOTA 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	43
NOTA 18 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO	44
NOTA 19 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	45
NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS.....	46
NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS	47
NOTA 22 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	48
NOTA 23 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	49
NOTA 24 CONTINGENCIAS	50
NOTA 25 CONTRATO DE CONCESIÓN	51
NOTA 26 MEDIO AMBIENTE.....	54
NOTA 27 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	55

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo

Estado de cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	3.280.332	2.483.529
Otros activos no financieros, corrientes		55.515	45.716
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 - 7	9.509.716	8.538.523
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	5 - 8	0	7.683
Inventarios Corrientes		17.109	205.240
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	143.243	133.815
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		13.005.915	11.414.506
Activos corrientes totales		13.005.915	11.414.506
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	36.221.677	35.333.013
Activos por impuestos diferidos	12	4.473.801	5.031.999
Total de Activos no corrientes		40.695.478	40.365.012
Total de Activos		53.701.393	51.779.518
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 - 13	1.315.048	629.075
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	5 - 8	3.089.445	2.787.011
Otros pasivos no financieros, corrientes		17.321	0
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		4.421.814	3.416.086
Pasivos corrientes totales		4.421.814	3.416.086
Pasivos no corrientes			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	8	9.985.038	5.337.978
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	32.650.550	34.594.024
Total de Pasivos no corrientes		42.635.588	39.932.002
Total Pasivos		47.057.402	43.348.088
Patrimonio			
Capital emitido	15	5.875.179	5.875.179
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	768.812	2.556.251
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		6.643.991	8.431.430
Patrimonio total		6.643.991	8.431.430
Total de Patrimonio y pasivos		53.701.393	51.779.518

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Acumulado	
		01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	11.139.373	2.407.133
Gasto por depreciación y amortización	10	(5.081.516)	(779.940)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	18	(760.832)	(590.605)
Otros gastos, por naturaleza	19	(1.738.651)	(1.247.937)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		3.558.374	(211.349)
Ingresos financieros	20	883.480	738.332
Costos financieros	21	(725.560)	(130.175)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(14.621)	0
Resultados por unidades de reajuste	22	(430.914)	(204.902)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.270.759	191.906
Gasto por impuestos a las ganancias	12-23	(558.198)	646.623
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.712.561	838.529
Ganancia (pérdida)		2.712.561	838.529
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.712.561	838.529
Ganancia (pérdida)		2.712.561	838.529
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		459,756	142,124
Ganancia (pérdida) por acción básica		459,756	142,124
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		459,756	142,124
Ganancias (pérdida) diluida por acción		459,756	142,124

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Estado de resultado integral	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	2.712.561	838.529
Resultado integral	2.712.561	838.529
Otro resultado integral	0	0
Otro Resultado integral	0	0
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.712.561	838.529
Resultado integral	2.712.561	838.529

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.832.668	5.816.390
Otros cobros por actividades de operación		7.290.399	6.132.292
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.829.677)	(1.498.186)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(100.528)	(46.044)
Otros pagos por actividades de operación		(3.562.236)	(2.673.812)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		8.630.626	7.730.640
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		(26.359)	(17.993)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		478.858	403.280
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		9.083.125	8.115.927
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	6	(7.308.939)	(19.776.797)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(7.308.939)	(19.776.79)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	8	3.522.617	5.163.122
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	16	(4.500.000)	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(977.383)	5.163.122
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		796.803	(6.497.748)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		796.803	(6.497.748)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	2.483.529	8.981.277
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	3.280.332	2.483.529

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2023

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	16	5.875.179	2.556.251	8.431.430	8.431.430
Patrimonio		5.875.179	2.556.251	8.431.430	8.431.430
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	17	0	2.712.561	2.712.561	2.712.561
Resultado integral		0	2.712.561	2.712.561	2.712.561
Dividendos		0	(4.500.000)	(4.500.000)	(4.500.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	(1.787.439)	(1.787.439)	(1.787.439)
Patrimonio		5.875.179	768.812	6.643.991	6.643.991

Periodo actual al 31 de diciembre de 2022

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	16	5.875.179	1.717.722	7.592.901	7.592.901
Patrimonio		5.875.179	1.717.722	7.592.901	7.592.901
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	17	0	838.529	838.529	838.529
Resultado integral		0	838.529	838.529	838.529
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	838.529	838.529	838.529
Patrimonio		5.875.179	2.556.251	8.431.430	8.431.430

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria AMB S.A., (en adelante también la “Sociedad”) se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2008, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 43826 N° 30166 del año 2008 y publicado en el Diario Oficial de 28 de septiembre de 2008, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196, de fecha 9 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria AMB S.A., tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal “Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez”.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos (M\$ 5.900.000), que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias (5.900), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. La revalorización del capital hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanzó los M\$ 24.821 negativo.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell’Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell’Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l’Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera Spa., Autostrade dell’Atlantico S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controladas por Mundys S.p.A. y CPPIB Chile S.p.A., según el detalle que se indica a continuación:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Mundys S.p.A.	Edizione S.p.A.	57%
CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de

Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2024.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria AMB S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones de la Sociedad que no superen los 90 días de vencimientos contados desde la fecha de colocación.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez”; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada

por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Moneda	31-12-2023	31-12-2022
Unidad de Fomento (\$/UF)	36.789,36	35.110,98

2.4 Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados.

2.5. Activos intangibles

Derechos de Concesión

Ver Nota 2 nro. 2.11.

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición y preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años), de manera lineal.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se le pretende, cualquier otro costo por intereses se registran en resultados (gastos). En el período informado no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cuando la Sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 20.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se registra el deterioro de las cuentas por cobrar y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de Resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión del Acceso Vial AMB se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos del operador, sino como un activo intangible de acuerdo con las características propias del contrato de concesión.

La Concesión Acceso Vial a AMB, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 25), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura.

El intangible se comenzará amortizar al momento de ser recibido por parte del MOP las obras correspondientes al tramo B contempladas en las Bases de Licitación se encuentren terminadas y en operación.

De conformidad a la enmienda a la NIC 38 de 2016, y en función de características del contrato de concesión, la Sociedad aplica el método de amortización del intangible basado en los ingresos proyectados. Lo anterior, debido a que la duración de la concesión depende de que el Valor Presente de los Ingresos (VPI) alcance el Ingreso UF 1.299.000; en consecuencia, el ingreso constituye una base apropiada para la amortización del activo intangible.

Dicho Activo Intangible actualmente no se amortiza, pues el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Una vez finalizada la etapa de construcción, la vida útil proyectada será la señalada en las Bases de Licitación, es decir, hasta que los ingresos alcancen el VPI (Ver Nota 25 Contrato de Concesión).

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor

de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del período, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

En el origen, la Sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta el término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención rutinarias y periódicas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en el contrato de concesión sin la necesidad de efectuar mantenciones diferidas o mayores. Es por lo anterior que, a partir de 2014, no se registra provisión de mantención mayor y los gastos asociados a las campañas de mantención rutinaria y periódica se registran como gastos de la operación.

2.16 Reconocimiento de ingresos

- a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes y/o usuarios de autopistas. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El

usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a usuarios con TAG
- Pases Diarios e Infractores

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Ingresos por peajes diferidos:

La Sociedad de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación imputó el 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación como ingresos diferidos, los cuales van a ser destinados a cubrir el servicio de construcción para los tramos a desarrollarse en el espacio concesionado.

Estos Ingresos de acuerdo a lo señalado por la NIIF 15, se reconocen a lo largo del tiempo una vez cumplidas las obligaciones de desempeño asociadas a los tramos en explotación.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinarán la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 1	Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 12	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Con aplicación anticipada permitida.
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada período.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 5.900 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.24 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(a) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

La Sociedad no tiene deudas financieras con terceros de forma que no enfrenta este riesgo.

(b) Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

En principio, la construcción de las obras que exigen las Bases de Licitación será financiada inicialmente con recursos propios. Más adelante, de ser necesario, se incurrirá en deuda financiera o se utilizarán fondos provistos por la Sociedad matriz.

(c) Exposición a riesgo de crédito

El activo financiero de la Sociedad expuesto a riesgo de crédito es:

- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento.

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien

fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	31-12-2023 (%)	31-12-2022 (%)
Peajes	7,55 al 8,14	6,90 al 7,38
Infraestructores por facturar	100	92

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje e infractores. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda capital apropiada de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes, manteniendo la capacidad para hacer frente a los proyectos contemplados en las Bases de Licitación.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, base para la toma de decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, después de un adecuado estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la Sociedad.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 7,08 veces a diciembre de 2023 comparada con un 5,14 a diciembre 2022.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

4.1 Estimaciones y juicios contables significativos

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

(a) Provisión por mantención mayor

Ver Nota 2 nro. 2.15.

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas.

Ver Nota 3 letra c.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. No obstante, el proyecto contempla una vida útil asociada al Valor Presente de los Ingresos.

(d) Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en Nota 25, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	3.195.711	3.195.711
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.509.716	0	9.509.716
Total	9.509.716	3.195.711	12.705.427

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.315.048	1.315.048
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	3.089.445	3.089.445
Total	4.404.493	4.404.493

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	2.416.852	2.416.852
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.538.523	0	8.538.523
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	7.683	0	7.683
Total	8.546.206	2.416.852	10.963.058

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	629.075	629.075
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	2.787.011	2.787.011
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5.337.978	5.337.978
Total	8.754.064	8.754.064

(1) Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad, se pueden clasificar principalmente en tres grupos i) Créditos Comerciales con Clientes cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad; ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) por concepto de pago de IVA de explotación; y, iii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2. A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene.

Equivalentes de Efectivo	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	3.195.711	2.416.852
Total	3.195.711	2.416.852

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	731.604	1.505.895
Sin rating crediticio	8.778.112	7.032.628
Total	9.509.716	8.538.523

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Dentro de la clasificación de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “Sin rating crediticio” corresponden al reconocimiento de deudas contraídas por terceros y usuarios de la Autopista con la Sociedad.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	31-12-2023	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	3.195.711	3.195.711	2.416.852	2.416.852

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Efectivo en caja	2.998	5.911
Efectivo en banco	81.623	60.766
Fondos mutuos	3.195.711	2.416.852
Total	3.280.332	2.483.529

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, Bancos, los fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	3.280.332	2.483.529
Total	3.280.332	2.483.529

Componente de Flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2023, compras de activo a largo plazo, clasificados como actividades de inversión”, por M\$ -7.308.939 (M\$ -19.776.797 al 31 de diciembre de 2022), corresponde mayormente a los pagos realizados por obras y cambios de servicios por obras asociadas al Tramo B (ver Nota 10).

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

Deudores Comerciales	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales facturados netos (1)	11.992.018	9.301.118
Menos: Deterioro de cuentas deudores comerciales (2)	(3.232.943)	(2.480.535)
Total Deudores Comerciales	8.759.075	6.820.583

Documentos por cobrar	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (en cartera)	15.087	15.628
Otras cuentas por cobrar comerciales	3.950	16.623
Documentos por cobrar al MOP (3)	731.604	1.505.895
Total Documentos por cobrar	750.641	1.538.146

Deudores varios	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
IVA crédito fiscal	0	179.794
Total Deudores varios - neto	0	179.794

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.509.716	8.538.523

(1) De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, el saldo incluye cuentas por cobrar por intereses de mora y gastos de cobranzas por M\$ 20.650.428 netos de deterioro por el mismo monto al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 13.753.709 al 31 de diciembre de 2022).

(2) Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar comerciales de autopista.

(3) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", el cual incluye el IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 31 de diciembre de 2023 es de M\$ 587.831 (M\$ 427.991 al 31 de diciembre de 2022) y M\$ 2.400.941 por concepto de IVA de construcción relacionado con las obras del Tramo B.

Con fecha 22 de agosto de 2012 se suscribió el "Convenio Ad-Referéndum N°1" DS 302/2012, que regula tanto los montos por cobrar al MOP por el mejoramiento de las condiciones de infraestructura preexistente del Tramo B, por un monto máximo de UF 27.599,67, como los montos asociados a las mantenciones a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del Tramo B, por un monto máximo anual de UF 1.088,80 a partir del 2012. Ambos conceptos están contenidos en la Resolución DGOP N° 1244. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización a una tasa de interés real anual compuesta equivalente a 5,14%. Al 31 de diciembre de 2022 el monto por cobrar asciende a M\$ 38.045 y UF 1.861,24.

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el "Convenio Ad-Referéndum N°2" DS 339/2014, que compensa a la Sociedad por el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Complementarios del Tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que

corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año. Durante el año 2015 el MOP canceló a la Concesionaria estos montos. Al cierre al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se reconocen costos adicionales por cobrar que ascienden a UF 990, equivalentes al saldo por trabajos asociados a control y seguimiento de las fases 1, 2 y 3.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 se reconoce importe por UF 40.000 por el cobro asociado a las modificaciones de cambios de servicios requeridos por el proyecto establecidos en las Bali nro. 1.8.20, cobrados durante el 2022 y figuran como Otros Cobros por Actividades de Operación

Al 31 de diciembre de 2023 se incluye monto por UF 2.918, por el cobro de los intereses IVA Construcción, de acuerdo a lo dispuesto en el Acuerdo de Conciliación de fecha 28 de agosto de 2023.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales – neto	8.759.075	6.820.583
Documentos a cobrar – neto	750.641	1.538.146
Deudores varios – neto	0	179.794
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.509.716	8.538.523

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, presentados en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento en el pago. Es así, para el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, su riesgo es mitigado por la alta atomización de éstos.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, no se considera que exista riesgo de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación, en Convenios Ad-Referéndum o complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad se considera mínimo o nulo al encontrarse estar garantizado por el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otras restricciones crediticias.

A continuación, se detalla el movimiento de la pérdida esperada o deterioro de deudores comerciales:

Provisión incobrable	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.480.535	1.907.357
Incrementos	752.408	573.178
Total Provisión Incobrable	3.232.943	2.480.535
Castigo de deudores por peajes	8.424	17.427

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor razonable.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar (Bajo NIIF 15)

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2023	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	105.113	53.859	28.258	27.265	15.092	10.230	10.748	9.613	11.207	419.214	690.599
Cartera no repactada bruta (M\$)	2.037.419	326.347	322.426	189.318	234.973	205.512	161.132	181.929	171.369	8.161.593	11.992.018
Total Cartera bruta	2.037.419	326.347	322.426	189.318	234.973	205.512	161.132	181.929	171.369	8.161.593	11.992.018

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2022	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	92.055	39.781	35.445	18.445	11.280	13.147	10.762	10.374	11.838	363.926	607.053
Cartera no repactada bruta (M\$)	1.585.450	230.391	203.677	182.780	173.285	157.878	147.083	156.120	143.391	6.321.063	9.301.118
Total Cartera bruta	1.585.450	230.391	203.677	182.780	173.285	157.878	147.083	156.120	143.391	6.321.063	9.301.118

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

8.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Costos Comerciales	Peso	0	18
Soc. Conc. Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Costos Comerciales (pagos efectuados)	Peso	0	7.665
Total						0	7.683

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

8.2) Los saldos de Cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (1)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso-UF	3.046.129	2.770.563
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2)	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Peso	42.008	16.448
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Peso	1.308	0
Total *					3.089.445	2.787.011

(*) Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	9.985.038	5.337.978
Total					9.985.038	5.337.978

(1) Contratos de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Operación Integral:

El 6 de enero de 2010, Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria AMB S.A., suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Operación Integral, mediante el cual la Sociedad encargó a Gestión Vial S.A., la Prestación de los Servicios de Mantenimiento y Operación Integral de la Plaza de Peajes e instalaciones Asociadas del Acceso Sur de la Concesión y la Prestación de Servicios de Recaudación, Transporte y Depósito de Valores.

Contrato por Mantenimiento Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria AMB S.A. con fecha 2 de mayo de 2016.

- Construcciones adicionales

Costos incurridos para la habilitación de los tramos en construcción dentro del espacio concesionado, correspondientes a Lo Boza y Tramo A de la Autopista. Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial S.A. entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantenimiento, pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.

Con fecha 02 de junio de 2021 Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria AMB S.A. suscribieron contrato de construcción por Obras del Tramo B1.

(2) El 9 de 2010 “Sociedad Concesionaria AMB S.A.” y “Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.” suscribieron un “Contrato de Prestación de Servicios”, mediante el cual la primera le presta servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes a la segunda Sociedad. Dicho contrato, establece que Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. cobrará a Sociedad Concesionaria AMB S.A. una comisión del 3% sobre el monto total recaudado por cuenta y orden de esta última.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presta los servicios individualizados precedentemente, a Sociedad Concesionaria AMB S.A., de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de Sociedad Concesionaria AMB S.A., ya que esta última está facultada para contratar con terceros los servicios de facturación, recaudación y cobranza. Por su parte, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., está facultada, bajo sus Bases de Licitación para establecer convenios con otras Concesionarias, con el objeto de enviar una cuenta de cobro de tarifas única al usuario.

En virtud de lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, el Ministerio de Obras Públicas aprobó la realización, por parte de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de los servicios de facturación, recaudación y cobranza.

(3) Con fecha 13 de octubre de 2022, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 150.000, con vencimiento 13 de octubre de 2024, tasa fija de 1,40% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 13.933,47 (UF 2.031,58 al 31 de diciembre de 2022).

Con fecha 13 de enero de 2023, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 100.000, con vencimiento 13 de enero de 2025, tasa fija de 1,40% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 7.477,56.

8.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

AL 31 de diciembre de 2023 y 2022, Sociedad Concesionaria AMB S.A. es controlada en un 99,983% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,017% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A.

A) A continuación, se describen otras transacciones significativas, con efectos en resultado, efectuadas con entidades relacionadas chilenas:

(i) Gestión Vial S.A., RUT 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Costos por Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	611.032	439.620
Costos por inversiones	Peso	4.500.589	16.140.228
Dividendos pagados	Peso	763	0

(ii) Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., RUT 76.496.130-7, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	194.688	165.356
Ingresos por Servicios prestados varios	Peso	0	121

(iii) Grupo Costanera S.p.A, RUT 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Intereses por Mutuo	UF	699.202	70.856
Reajuste de UF Mutuo	UF	425.241	104.000
Mutuo Recibido	UF	3.522.617	5.163.122
Dividendos pagados	Peso	4.499.237	0

(iv) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT 99.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	12.951	12.277

(v) Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., RUT 76.052.927-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingresos por Servicios prestados varios	Peso	0	113
Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	0	121

B) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

Directores:

El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

La Sociedad no cuenta con personal, contratado de manera directa, ya que una de las sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

C) Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Prestamos Empresas Relacionadas	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Incorporación nuevas deudas	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Grupo Costanera S.p.A.	5.337.978	3.522.617	699.202	425.241	9.985.038
Al 31 de diciembre de 2022					
Grupo Costanera S.p.A.	0	5.163.122	70.856	104.000	5.337.978

NOTA 9 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Activos por Impuestos, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales	143.243	133.815
Total Activos por Impuestos, corrientes	143.243	133.815

NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el intangible surgido de la aplicación del modelo CINIIF 12, por los montos que la Sociedad pagó al MOP por los conceptos asociados a la administración y control de la concesión y por adquisición y expropiación, y además incluye los costos de infraestructura por los tramos que aún se encuentran en período de construcción. El detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	35.333.013	35.333.013
Adiciones	5.970.180	5.970.180
Amortizaciones	(5.081.516)	(5.081.516)
Saldo final	36.221.677	36.221.677

Al 31 de diciembre de 2022

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	19.309.567	19.309.567
Adiciones	16.803.386	16.803.386
Amortizaciones	(779.940)	(779.940)
Saldo final	35.333.013	35.333.013

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	36.221.677	35.333.013
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	36.221.677	35.333.013

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	52.811.256	46.841.076
Programas informáticos	8.531	8.531
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	52.819.787	46.849.607

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización Acumulada intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(8.531)	(8.531)
Amortización acumulada y deterioro del valor, Derechos de Concesión	(16.589.579)	(11.508.063)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(16.598.110)	(11.516.594)

La Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

A continuación, se describe detalle de la composición del rubro de Derechos de Concesión:

Derechos de Concesión	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Adquisiciones y Expropiaciones – Administración y Control – Obras Artísticas Concesionaria MOP	10.047.183	10.047.183
Administración Concesionaria	125.646	125.646
Cambio de Servicio	10.223.667	9.367.106
Costos del Sistema de Cobro	1.106.204	1.106.204
Costos de Construcción Ingeniería Vial	31.308.556	26.194.937
Amortización acumulada Derechos de Concesión	(16.589.579)	(11.508.063)
Total Derechos de Concesión	36.221.677	35.333.013

La amortización del intangible Tramo B comenzará una vez se completen las obras asociadas (Nota 25).

La estimación de vida útil para los Derechos de Concesión tiene como duración 14 años.

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La Sociedad mantiene activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por M\$ 42.632.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	28.112	28.112
Equipos de Transporte	8.990	8.990
Otras propiedades, plantas y equipos	5.530	5.530
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)	42.632	42.632

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos.

Amortización Acumulada Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(28.112)	(28.112)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(8.990)	(8.990)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, plantas y equipos	(5.530)	(5.530)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedades, Plantas y Equipos, (presentación)	(42.632)	(42.632)

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos:

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6
Vehículos	Lineal sin valor residual	5	10

Los activos mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2023	31-12-2022
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos diferidos de peajes	8.815.649	9.340.386
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	872.895	669.744
Pérdidas fiscales	7.612.821	6.769.883
Total Activos por impuestos diferidos	17.301.365	16.780.013

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2023	31-12-2022
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles	8.970.146	720.839
Construcciones	703.896	8.569.253
Deudores Comerciales	3.153.522	2.457.922
Total Pasivo por impuestos diferidos	12.827.564	11.748.014

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2023	31-12-2022
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	17.301.365	16.780.013
Total Pasivo por impuestos diferidos	12.827.564	11.748.014
Activo neto por impuestos diferidos	4.473.801	5.031.999

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 31-12-2023	No Corriente 31-12-2022
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	17.301.365	16.780.013
Pasivo por impuestos diferidos	12.827.564	11.748.014

Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto (nota 24)	558.198	(646.623)
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	558.198	(646.623)

Conciliación gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos usando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	883.105	51.815
C.M. Patrimonio Tributario	(324.907)	(698.438)
Otros Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	0	0
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	558.198	(646.623)

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Efecto C. Monetaria Patrimonio Tributario	(9,94%)	(363,95%)
Tasa impositiva media efectiva	17,06%	(336,95%)

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 28.195.633 (M\$ 25.073.637 al 31 de diciembre de 2022).

NOTA 13 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores)	97.294	629.075
Impuesto al valor agregado por pagar	1.217.754	0
Total	1.315.048	629.075

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2023

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	55.536	55.536
Entre 31 y 60 días	5.567	5.567
Entre 61 y 90 días	3.347	3.347
Entre 91 y 120 días	3.317	3.317
Entre 121 y 365 días	29.527	29.527
Total	97.294	97.294
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2022

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	21.898	601.723	623.621
Entre 121 y 365 días	0	5.454	5.454
Total	21.898	607.177	629.075
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción (1)	32.650.550	34.594.024
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	32.650.550	34.594.024

(1) De acuerdo con la naturaleza de la concesión y con base en el modelo IFRIC 12 determinado, la Sociedad imputa de conformidad con lo señalado en las Bases de Licitación (BALI), un 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación, a servicio de construcción. De esta forma, dicho importe es registrado como ingresos por peajes diferidos, una vez concluidas las obras recibidos por parte del MOP las obras correspondientes a los tramos A y tramo B contempladas en las Bases de Licitación se encuentren en operación para proceder al reconocimiento de la obligación de desempeño.

NOTA 15 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a un monto de M\$ 5.875.179, dividido en 5.900 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2023	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.900	5.900	5.900

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2022	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.900	5.900	5.900

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	5.899	99,983%
Gestión Vial S.A.	1	0,017%
Total	5.900	100%

NOTA 16 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.556.251	1.717.722
Utilidad del ejercicio	2.712.561	838.529
Distribución de dividendos (*)	(4.500.000)	0
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	768.812	2.556.251

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

(*) Distribuciones de Dividendos

En sesión de Directorio celebrado el día 12 de diciembre de 2023, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$338.983,050847 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de diciembre de 2023, los accionistas acordaron distribuir un dividendo definitivo de \$ 423.728,8136 por acción.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	4.499.237	0
Gestión Vial S.A.	763	0
Total dividendos distribuidos	4.500.000	0

NOTA 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
Ingresos por Peaje	M\$	M\$
TAG - Manual (1)	9.061.984	7.348.580
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	38.023	58.314
Infractores (3)	137.065	44.479
Sub-total Ingresos por Peaje	9.237.072	7.451.373
Otros Ingresos	(41.172)	8.787
Empresas Relacionadas	0	234
MOP	0	45.664
Total Ingresos Brutos	9.195.900	7.506.058
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en Construcción (4)	(2.802.407)	(5.878.865)
desagregado Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en Construcción (4)	4.745.880	779.940
Total Ingresos actividades Ordinarias	11.139.373	2.407.133

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período, tanto por cobro con TAG como cobro manual.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Ver Nota 14 nro. 1.

NOTA 18 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Deterioro de Ingresos por peaje	760.832	590.605
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	760.832	590.605

El Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y no recuperados, representando el 8,40% sobre los peajes (8,04% al 31 de diciembre de 2022). Para efectos de este cálculo se ocupa el importe reconocido por Deterioro de Ingresos por peaje revelado en Nota 18.

NOTA 19 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Costo por servicio de explotación Autopista (1)	360.140	319.823
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	794.282	560.799
Costos directos de Operación	350.433	112.586
Costos por seguros	74.822	108.681
Costos directos de administración	158.974	146.048
Total Otros gastos, por naturaleza	1.738.651	1.247.937

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria, operación de la plaza de peaje y conservación del área de concesión, que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A., junto con los gastos por facturación y cobranza que gestiona Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (Ver Nota 8).

NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	478.858	403.279
Interés devengado mora de clientes (1)	299.438	335.053
Interés devengado cobro MOP	105.184	0
Total Ingresos financieros	883.480	738.332

(1) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar netos de deterioro.

NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Comisiones y otros gastos financieros	26.358	59.319
Intereses Mutuo EERR	699.202	70.856
Total Costos financieros	725.560	130.175

NOTA 22 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre 2023 y 2022 se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	1.662	17.207
Mutuo EERR	(425.241)	(104.000)
Otros activos y pasivos	(7.335)	(118.109)
Total Resultados por unidades de reajuste	(430.914)	(204.902)

NOTA 23 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	3.270.759	191.906
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 12)	558.198	(646.623)
Total Gasto (Ingreso) por impuestos a las ganancias	558.198	(646.623)

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2023 y 2022 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 24 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, 3 grupos de garantías bancarias, compuestos cada uno por 4 boletas de garantías, de igual valor para garantizar las obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía (UF)	Vencimiento
Fiel cumplimiento de la etapa de explotación de la fase 3	08-06-2023	Banco de Chile	60.000	07-08-2026

b) Juicios u otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada es casi nulo, sin perjuicio de que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

d) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

e) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

NOTA 25 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión del Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez fue adjudicado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 495, de fecha 21 de julio del año 2008, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de septiembre del año 2008.

En virtud del citado Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria se obligó a la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", proyecto vial ubicado en la comuna de Pudahuel y cuyo objetivo es mejorar la infraestructura vial de acceso al aeropuerto, elevando los estándares de servicio en la ruta y materializando un nuevo acceso por el sector norte al aeropuerto.

El Contrato de Concesión se regirá por: (i) El DFL MOP N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones; (ii) El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones; (iii) El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (iv) Las correspondientes bases de licitación y sus circulares aclaratorias; (v) La oferta técnica y económica presentada por el adjudicatario de la concesión, en la forma aprobada por el MOP, y; (vi) El Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 495, de fecha 21 de julio del año 2008, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez".

Este conjunto de Leyes, Reglamentos, Decretos Supremos y demás antecedentes determinan los derechos y obligaciones del Ministerio de Obras y la Sociedad Concesionaria. La duración del Contrato de Concesión será de máximo 480 meses o cuando el valor presente de los ingresos (VPI) llegue a UF 1.299.000 desde el inicio de la Concesión.

La Puesta en servicio Provisoria de la Fase 1 se aprobó mediante resolución DGC N°4219 de 21/10/2008 y de la Fase 2 mediante resolución DGC N°831 de 16/02/2012 (Tramo A).

Modificaciones del contrato de concesión

a) Decreto Supremo MOP N° 326 de 24 de octubre de 2011

Mediante este Decreto Supremo, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria que la ejecución de las obras encomendadas conforme a las Bases de Licitación, se realizara en forma independiente y separada en función de los tramos singularizados en el artículo 1.3 de las citadas Bases.

b) Decreto Supremo MOP N° 302 de 2 de octubre de 2012

El Decreto Supremo MOP N° 302 de 2012, aprobó el Convenio Ad - Referéndum N°1 del Contrato de Concesión, en virtud del cual las partes acordaron las indemnizaciones para compensar a la sociedad concesionaria por la modificación a las características de las obras y servicios establecidas en su numeral 1.4, referido a las labores de mantención rutinaria, correctivas y periódicas a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del Tramo B, entre el 1° de junio de 2011 y el inicio de la construcción de las obras del Tramo B.

c) Decreto Supremo MOP N° 165 de 3 de abril de 2013

Mediante este Decreto Supremo, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria desarrollar los Proyectos de Ingeniería Complementaria del Tramo B en virtud de los Términos de Referencia entregados por el Inspector Fiscal mediante Oficio Ord. N° 0087/2013 de 5 de enero de 2013.

d) Decreto Supremo MOP N° 339 de 7 de julio de 2014

Este Decreto Supremo aprobó el Convenio Ad - Referéndum N°2, en virtud del cual el MOP y la sociedad concesionaria acordaron las compensaciones por lo mayores gastos e inversiones asociados a la ejecución de los Proyectos de Ingeniería Complementaria del Tramo B instruidas por DS N° 165 de abril de 2013, por un valor total de UF10.550,36, monto que fue pagado a la sociedad concesionaria mediante pago directo.

e) Decreto Supremo MOP N° 7 de fecha 22 de enero de 2021

Mediante Decreto Supremo MOP N° 7 de enero 2021, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria ejecutar solo las obras contempladas en el Subtramo B1, desde el Dm 3.100 al Dm 7.000, estableciendo como monto máximo de inversión que reconocerá dicho ministerio, la suma de UF 767.827,38, neta de IVA.

Establece asimismo que las compensaciones que se deriven de las modificaciones de las características de las obras y servicios serán materia de un convenio que al efecto suscribirán las partes del Contrato de Concesión dentro del plazo máximo de 6 meses, contado desde la fecha de publicación del señalado Decreto Supremo en el Diario Oficial. Habiéndose cumplido dicho plazo, y no habiendo llegado a un acuerdo, y tal como se establece en el decreto supremo, las controversias entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas respecto a dichas materias se resolverán en conformidad con lo señalado en el artículo 36º de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

f) Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022, publicado el 14 de marzo de 2023 y Convenio Ad Referéndum N°3 de 24 de mayo de 2023

El MOP y la sociedad concesionaria pactaron que no se aplicará la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el primer semestre del año 2023, si no que aplicará un reajuste a las tarifas de 6,65%. A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.

El 24 de mayo de 2023, las partes suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°3, el que fue aprobado mediante DS MOP N°117 de 5 de julio de 2023. En el referido decreto se establece que la diferencia de ingresos, que dejó de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, se compensará a través del mecanismo del VPI del contrato de concesión.

g) Comisión Conciliadora

En marzo de 2022, la sociedad sometió al conocimiento de la H. Comisión Conciliadora controversia consistente en la procedencia y determinación del monto de la indemnización que el MOP debe pagar a la Concesionaria por los perjuicios que ha debido soportar ésta última con motivo de modificaciones a las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19º de la LCOP y 69º del RLCOP, como, asimismo, en virtud de otros incumplimientos contractuales del MOP, solicitando en definitiva que la Comisión Conciliadora proponga bases de conciliación que consideren el cumplimiento del Contrato de Concesión y el reconocimiento de los perjuicios y la determinación de las modalidades de compensación.

La Comisión Conciliadora formuló una Propuesta de Conciliación a las partes con fecha 5 de mayo de 2023, la cual fue aceptada por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 14 de agosto de 2023, y por la Sociedad Concesionaria con fecha 16 del mismo mes y año. Tratándose de la aceptación del MOP se deja constancia que por medio Resolución Exenta N°306 de 3 de agosto de 2023, emitida por el Ministerio de Hacienda, dicha Secretaría de Estado se pronunció favorablemente a la Propuesta de Conciliación.

NOTA 26 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 4.783 al 31 de diciembre de 2023 (M\$ 4.564 al 31 de diciembre de 2022). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por naturaleza.

NOTA 27 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

1. Análisis Condición Financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de Resultados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ingresos por Actividades Ordinarias	11.139.373	2.407.133
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(760.832)	(590.605)
Otros Gastos por naturaleza y Gastos por Beneficio a los Empleados	(1.738.651)	(1.247.937)
Gasto por depreciación y amortización	(5.081.516)	(779.940)
Ingresos Financieros	883.480	738.332
Costos Financieros	(725.560)	(130.175)
Diferencias de cambio y Reajuste Unidades de reajuste	(445.535)	(204.902)
Ganancia, antes de impuesto	3.270.759	191.906
Impuesto a las Ganancias	(558.198)	646.623
Ganancia (pérdida)	2.712.561	838.529
EBITDA	8.639.890	568.591
EBITDA / Ingresos Explotación	83,25%	31,30%

Los Ingresos de Actividades Ordinarias durante el 2023, alcanzaron la suma de M\$ 11.139.373, lo que presenta un aumento de un 362,8% en comparación con el año 2022, producto mayormente de la amortización del ingreso diferido por tramos en construcción tramo B (ver Nota 14 de los Estados Financieros).

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría para el año 2023 y su comparación con el mismo periodo del 2022:

Categorías	Dic 23	Dic 22	Variación
Auto - Moto	24.715.453	22.104.047	11,8%
Bus - Camión	1.082.127	1.084.761	(0,2%)
Bus - Camión con Acoplado	101.536	91.414	11,1%
Total	25.899.116	23.280.222	11,2%

En el 2023, los kilómetros facturables registraron un aumento promedio de 11,2% en comparación con el año 2022.

Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de Flujo de Efectivo Directo	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9.083.125	8.115.927
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.308.939)	(19.776.797)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(977.383)	5.163.122
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	796.803	(6.497.748)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	796.803	(6.497.748)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.483.529	8.981.277
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.280.332	2.483.529

El Flujo por Actividades de la Operación en el año 2023 fue de M\$ 9.083.125, presentando un incremento en comparación con el año anterior.

El Flujo de Inversión en el año 2023 presenta un saldo negativo de M\$ 7.308.939, debido a

El Flujo por Actividades de Financiación en el año 2023 presenta una posición negativa de M\$ 977.383, debido a distribución de dividendos.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2023	31-12-2022
Razón de Endeudamiento	7,1	5,1
Capital de Trabajo M\$	8.584.101	7.998.420
Proporción Deuda Corto Plazo / Deuda Total	9,40%	9,88%
Proporción Deuda Largo Plazo / Deuda Total	90,60%	90,12%
Proporción Patrimonio / Deuda Total	12,37%	16,28%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 7,1 para el año 2023 y 5,1 en 2022.

El Capital de trabajo se sitúa en M\$ 8.584.101 para el año 2023.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 9,40% para el año 2023 y 9,88% en 2022.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 90,60% para el año 2023 y 90,12% en 2022.

En términos generales el patrimonio de la sociedad representa un 12,37% respecto al total de pasivos para el año 2023, contra un 16,28% en 2022.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2023	31-12-2022
Liquidez Corriente	2,9	3,3
Razón Ácida	2,9	3,3
Prueba Defensiva	0,7	0,7

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 2,9 para el año 2023, versus un 3,3 en 2022.

La prueba defensiva, que considera el efectivo y efectivo equivalente versus el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 0,7 para el año 2023 y 2022.

Activos	31-12-2023		31-12-2022	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	13.005.915	24,2%	11.414.506	22,0%
Activos no corrientes	40.695.478	75,8%	40.365.012	78,0%
Total Activos	53.701.393		51.779.518	
Pasivos	31-12-2023		31-12-2022	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	4.421.814	8,2%	3.416.086	6,6%
Pasivos no corrientes	42.635.588	79,4%	39.932.002	77,1%
Patrimonio	6.643.991	12,4%	8.431.430	16,3%
Total Pasivos	53.701.393		51.779.518	

Los Activos Corrientes se sitúan en M\$ 13.005.915 para diciembre 2023, comparado con M\$ 11.414.506 en 2022.

Los Activos No Corrientes se sitúan en M\$ 40.695.478 para diciembre 2023, comparados con M\$ 40.365.012 en 2022.

Los Pasivos Corrientes se sitúan en M\$ 4.421.814 para diciembre 2023, comparado con M\$ 3.416.086 en 2022.

Los Pasivos No Corrientes se sitúan en M\$ 42.635.588 para diciembre 2023, comparado con M\$ 39.932.002 en 2022.

Actividad

Al 31 de diciembre 2023, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad a 2022:

Indicadores Financieros	31-12-2023	31-12-2022
Rotación Cuentas x Cobrar	1,0	1,1
Rotación Cuentas x Cobrar días	350	336
Rotación Cuentas x Pagar	34,4	13,1
Rotación Cuentas x Pagar días	10	27

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar para el año 2023 es de 1,0 y fue 1,1 en 2022. Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 350 días para el año 2023 versus 336 días a diciembre 2022.

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2023 es de 34,4 y fue 13,1 en 2022, presentando un promedio de 10 días para el año 2023 versus 27 días en 2022.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2023	31-12-2022
Rentabilidad del Patrimonio Resultado Ejercicio/Patrimonio Promedio	36,0%	10,5%
Rentabilidad del Activo Resultado Ejercicio/Activos Promedio	5,1%	1,8%
Rentabilidad sobre Ventas Resultado Ejercicio/ Ingresos ordinarios	24,4%	34,8%
Razón de Resultado ordinarios Ingresos / Costos	1,6	1,2

La Rentabilidad sobre el patrimonio para el año 2023 es de 36,0% y 10,5% en 2022.

La Rentabilidad del activo para el año 2023 es de 5,1% y 1,8% en 2022.

La Rentabilidad de las ventas para el año 2023 es de 24,4% y 34,8% en 2022.

La Razón de Resultado de Explotación para el año 2023 es de 1,6 y 1,2 en 2022.

2. Análisis de Riesgo de Mercado

Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráficos y el tráfico de pasajeros del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

Declaración Jurada de Responsabilidad

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB SA
RUT: 76.033.448-0

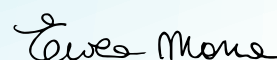
En sesión de directorio de fecha 15 de marzo de 2024, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: O - E



Enrica Marra
Director
RUT: O - E



Mariana Nishimura
Director
RUT: O - E



Sebastián Cuevas
Director
RUT: 17.703.883 - 0



Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296 - 3



Diego Savino
Gerente General
RUT: 14.492.093 - 7

25 de marzo de 2024
Comisión para el Mercado Financiero



Contenidos ACCESO VIAL AMB | Diseño kaleida.cl